Anexo 3.

1- Cantidad de los bienes, 2. Descripción, 3. Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos

ITEM N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CANT.	VALOR DEL BIEN
1	MERCEDES BENZ	CHAPA PEI 421 - AÑO: 2009 - MOTOR Nº 61198770094476 - MODELO SPR 308 CDI-Furgón 3000- CHASIS Nº 8AC9036619EO18109 - S/ RASP.- CODIGO PATRIMONIAL 011.296.55.0005	1	180.000.000

COBERTURAS	MONTO ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL / COBERTURA PARA TERCERAS PERSONAS	**MONTO ASEGURADO**
Lesiones Corporales y/o muerte de una solo persona por un monto máximo de Gs. 50.000.000.	
Lesiones Corporales y/o muerte de dos o mas personas por un monto máximo de Gs. 100.000.000.	
Daños o perdidas causados a cosas de terceros por un monto máximo de Gs.30.000.0000.	
COBERTURA PARA LOS OCUPANTES DEL VEHÍCULO (Hasta dos personas)	**MONTO ASEGURADO**
Cobertura de cualquier conductor (Debidamente Autorizado).-	
Muerte por accidente hasta la suma máxima de Gs. 20.000.000 por persona.	
Incapacidad total o permanente, hasta la suma máxima de Gs. 20.000.000 por persona.	
Asistencia Médica por accidente por asiento por un monto máximo de Gs. 5.000.000. c/u.	
COBERTURA PARA ACCESORIOS DEL VEHÍCULO	**MONTO ASEGURADO**
Cobertura de accesorios en caso de robo, incendio y accidente.	
Radio AM/FM.	
Aire Acondicionado.	
Antenas que sean de fábricas.	
Rueda de Auxilio.	
Luces y sirena exterior rotativa.	
COBERTURA CONTRA TODO RIESGO	**MONTO ASEGURADO**
Robo total del rodado - 100%	
Incendio - 100%	
Accidentes - 100%	
Robo Parcial - 100% (Accesorios)	
Daños por tumultos, alboroto, huelga	

Cobertura Adicional en caso de DAÑOS CAUSADOS POR ANIMALES	MONTO ASEGURADO
Cobertura en caso de este evento	
Cobertura Adicional en caso de COBERTURA AL EXTERIOR	**MONTO ASEGURADO**
Cobertura de su Vehículo, mientras circule por los territorios de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia.	
SERVICIOS ADICIONALES	**MONTO ASEGURADO**
Carta verde por un año.	
Servicios ilimitado de grúa en todo el territorio nacional , ilimitado	
Vigencia de la Póliza - 365 Días.	
	MONTO ASEGURADO

2- Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.
Conforme Orden de Servicio.

3- Nivel de Solvencia:
En consideración a la Circular nº 10/09: **PRIMER NIVEL***:* Los riesgos de accidentes personales, enfermedad, automóviles (flotas de hasta 30 vehículos), robo de valores y otros riesgos de masa: Margen de Solvencia:

- Coeficiente mínimo: de 1.

4- Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios
Instituto de Medicina Tropical- Departamento Administrativo.

5- Condiciones de Pago:

A Crédito. El proveedor emitirá factura crédito que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la institución.